

INTERNET SANO CON RedNet Group SAS

La Empresa de Comunicaciones ubicada en la ciudad de Bucaramanga **RedNet Group S.A.S.**, cuya presencia para la prestación de servicios de comunicaciones se realiza en municipios del departamento de Santander en virtud de la legislación vigente, cumple con la Ley 679 de 2001 del gobierno nacional. De esta manera colaboramos en prevenir, bloquear, combatir y denunciar la explotación, alojamiento, uso, publicitación, difusión de imágenes, textos, documentos, archivos audiovisuales, y cualquier uso indebido de las redes globales de información y comunicación para publicar material pornográfico o alusivo a actividades sexuales de menores de edad.

Compromiso con la Ley 679 de 2001

RedNet Group S.A.S., como empresa de prestadora de se comunicaciones con presencia en municipios de Santander en virtud de la legislación vigente da cumplimiento con la Ley 679 del 3 de agosto de 2001, expedida por el Congreso de la República, para prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores de edad.

Esta ley, expedida en desarrollo del Artículo 44 de la Constitución, pretende dictar medidas preventivas y sanciones para quienes exploten y/o abusen sexualmente de los menores de edad, para así ayudar que tengan un desarrollo integral y sano.

Si desea conocer el texto completo de la Ley 679 ingrese por favor al link del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MINTIC): http://www.mintic.gov.co/portal/604/articulos-3685_documento.pdf

Cómo denunciar la pornografía infantil:

Para formular denuncias contra contenidos de pornografía infantil o páginas electrónicas en las que se ofrezcan servicios sexuales con menores de edad, existen varias entidades: Internet sano es la campaña del Ministerio de Comunicaciones para que todos los colombianos comprendamos el significado de la prevención de la pornografía infantil y juvenil en Internet.

- ✓ **Dignidad Infantil**
Ministerio de Comunicaciones
Línea gratuita nacional 01800 09 12667
Sitio web: www.dignidadinfantil.gov.co y www.internetsano.gov.co
- ✓ **Fiscalía General de la Nación**
Línea gratuita nacional 01800 09 12280
Sitio web: www.fiscalia.gov.co
Esta dirección de correo electrónico esta protegida contra los robots de spam, necesita tener Javascript activado para poder verla
- ✓ **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**
Línea gratuita nacional 01800 09 18080
En Bogotá marque: 660.5520 - 660.5530 - 660.5540
Lunes a domingo de 7 a.m. a 9 p.m. Sitio web: www.bienestarfamiliar.gov.co

Preguntas Frecuentes:

1. **Cuál es la normatividad existente en Colombia sobre la pornografía con menores de edad en Internet?**

La normatividad existente en Colombia incluye:

- La ley 679 del 3 de agosto de 2001.
- El decreto reglamentario 1524 del 24 de julio de 2002.
- El decreto 067 del 15 de enero de 2003.
- La circular 00002 del 18 de julio de 2003.

01 8000 423513

PBX: 6 91 57 07



2. Cuál es el objeto de la ley 679 de 2001?

Dictar medidas de protección contra la explotación, la pornografía y el turismo sexual y demás formas de abuso sexual con menores de edad, mediante el establecimiento de normas de carácter preventivo y sancionatorio, y la expedición de otras disposiciones en desarrollo del artículo 44 de la Constitución Colombiana.

3. Dónde denuncio una página de Internet con contenido de pornografía con menores de edad?

En la página www.internet.sano.gov.co y en la línea gratuita nacional 018000912667.

4. Que hace el Gobierno Colombiano con estas denuncias de páginas con pornografía con menores de edad en Internet?

El Ministerio de Comunicaciones, a partir de las obligaciones de la Ley 679 del 3 de agosto de 2001 implementó dos puntos de información y denuncia. Una línea gratuita nacional **018000912667** y un sitio web con la dirección o URL: www.internetsano.com.co Las denuncias recibidas por el Ministerio de Comunicaciones sobre páginas de pornografía con menores de edad en Internet son enviadas a la Policía Nacional y/o a la fiscalía General, estas entidades adelantan el proceso de verificación, análisis e investigación de la URL y a su vez suministra al Ministerio de Comunicaciones un listado de URL clasificados como pornografía con menores de edad en Internet. El Ministerio con este listado, expide un acto administrativo exigiendo a los ISP (Proveedores de acceso a Internet) el bloqueo de estas páginas en Colombia.

5. Que es un ISP?

Es un proveedor de acceso a Internet. Un ISP conecta a sus usuarios a Internet a través de diferentes tecnologías para permitirle a cada usuario conectarse a sus redes.

6. Que deberes tienen los ISP?

De acuerdo con lo establecido en el decreto 1524 de 2002 los ISP deberán denunciar ante las autoridades competentes cualquier acto criminal contra menores de edad de que tenga conocimiento, incluso la difusión de material pornográfico asociado a menores de edad. Abstenerse de usar las redes globales de información para la divulgación de material ilegal con menores de edad. Establecer mecanismos técnicos de bloqueo, por medio de los cuales los usuarios se pueden proteger así mismos o/a sus hijos de material ilegal, ofensivo o indeseable en relación con menores de edad.

7. Que son los sistemas de autorregulación y códigos de conducta?

Son normas de conducta en caminadas a procurar un adecuado manejo y aprovechamiento de redes globales de información con el propósito de tomar todas las medidas razonables y a su alcance en procura de prevenir la divulgación de material de pornografía con menores de edad, a través de las redes y equipos de computo bajo su directa administración y prevenir el acceso de menores de edad a cualquier tipo de material pornográfico.

Preguntas o Solicitudes a RedNet Group S.A.S.:

1. Como podemos Bloquear Contenido para adultos en nuestra red de internet?

RedNet Group S.A.S., como valor Agregado ofrece el Bloqueo de contenido pornografico o de adultos para todos nuestros Clientes, este bloqueo se realiza por medio de Bloqueos a los DNS en un sistema Firewall el cual se activa directamente en el Router del usuario para evitar dicho acceso a este contenido dentro de su Red tanto WIFI como Cableada.

2. como se Activa el Bloqueo para Adultos o pornografico?

El titular de la cuenta debe realizar la solicitud a RedNet Group S.A.S., comunicandose de la linea gratuita desde cualquier telefono celular o fijo al: **018000423513** o al PBX en la ciudad de Bucaramanta **(7) 6915700** o a travez de nuestra pagina Web: www.rednetgroup.com.co en la seccion de PQR.



01 8000 423513

PBX: 6 91 57 07

5. A donde acudir en caso de Explotación, Pornografía y Turismo Sexual con menores?

Existen diversas instancias donde usted puede acudir a solicitar orientación o apoyo. Estas tienen la obligación de dar el aviso a la autoridad competente: EL ICBF, la Defensoría del Pueblo, la Personería Municipal, la Procuraduría General. Las instancias que reciben la denuncia son: La Fiscalía General, la Policía Nacional y las Comisarias de Familia. Hay municipios donde existen oficinas del DAS o Unidades de Reacción Inmediata de la Fiscalía General- URIS-.

Consideraciones importantes cuando los niños, niñas y jóvenes navegan en Internet

- Comuníquese y hable con el menor sobre los posibles riesgos que existen en la Internet con relación con la pornografía con menores de edad.
- Navega en Internet con el niño, niña o joven, conozca sus sitios favoritos.
- Coloque el computador en un lugar al cual los padres o cualquier otro miembro de la familia tenga acceso, y no en la habitación. Es más difícil para el delincuente sexual que navega en la Internet con un menor cuando la computadora está en un lugar asequible.
- El uso de salones de charla (Chat rooms) debe ser estrechamente vigilado. Estos lugares son idóneos para que los menores hagan nuevas amistades y para discutir temas de gran interés, pero también son lugares donde merodean los delincuentes sexuales que navegan en la Internet.
- Siempre debe mantener acceso a la cuenta de servicio de su hijo, hija o joven y examinar esporádicamente su correo electrónico. Sea sincero con su hijo, hija o joven en cuanto a su acceso a esta cuenta y las razones por las cuales lo hace. Tenga presente que los delincuentes sexuales también pueden comunicarse con su hijo o hija a través de correo postal.
- Enseñe a su hijo a navegar por Internet de manera responsable. Hay actividades en la Internet de mucha más importancia que las experiencias que ofrecen los salones de charla (Chat room).
- Si su hijo, hija o joven ha participado en cualquier actividad sexual por su voluntad, debe comprender que, él o ella no tiene culpa; es una víctima. El malhechor es quien tiene toda responsabilidad por su actuación.

Enséñele al menor que:

- Nunca debe hacer citas con personas que hayan conocido a través de la Internet.
- Nunca debe enviar (fijar) fotografías a través del Internet, o del servicio en línea, a personas que no conoce.
- Nunca deben divulgar información personal que sirva para identificarlos, tal como nombres, direcciones, el nombre de sus colegios, o los números de teléfono.
- Nunca deben responder a mensajes insinuantes, obscenos, agresivos, o de acoso sexual.



01 8000 423513

PBX: 6 91 57 07